

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sumario.

DE ACTUALIDAD.—El aumento de sueldos.
 ASOCIACION DE MAESTROS.—San Sebastián (Guipúzcoa).—San Lorenzo de El Escorial (Madrid).—Reunión de Maestros vasco-navarros.—Segovia.
 SECCION OFICIAL.—Índice de la *Gaceta*.—Junta provincial de Instrucción pública de Madrid.
 ESCUELAS VACANTES.—Universidad de Santiago.
 NOMBRAMIENTOS.—Valladolid, Soria y Granada.
 CRONICA DE OPOSICIONES.—Valencia.
 SECCION DE NOTICIAS.—*Noticias generales*: El Ayuntamiento de Bilbao.—Desde San Sebastián.—Los Obispos y la Asamblea.—También en Navarra.—*Del Ministerio*.—*De provincias*.
 CRONICA GENERAL, ETC.

Regalos de Navidad.

Publicamos en otro lugar nuestras habituales combinaciones ventajosísimas de Navidad.

Para dar mayores facilidades, establecemos tres combinaciones diferentes de 15, de 20 y de 25 pesetas.

A los que estén **retrasados en el pago** del periódico y quieran ponerse al corriente, les ofrecemos por la combinación de las 25 pesetas, **doce años** de suscripción, el **Anuario**, **doce pesetas** de libros del párrafo 3.º, **cinco pesetas** del párrafo 4.º y los **veinticinco números** para la Lotería.

Agradeceremos que se haga el pago cuanto antes, pues los que esperan á última hora resultan siempre servidos mal y con retraso, á causa del amontonamiento de encargos.

De actualidad

El aumento de sueldos.

Puede afirmarse que el aumento de sueldos es el único asunto palpitante.

Lo ha sido siempre para nosotros, y lo es más ahora con los anuncios del Sr. Burell.

En la defensa del aumento podrán haber-nos igualado otros, pero no creemos que nos haya superado nadie.

La hemos defendido en el periódico, en exposiciones á los Ministros y á las Cortes, en comisiones, en visitas y conversaciones particulares, en toda ocasión y momento.

Reciente está un hecho bien expresivo; apenas llegado nuestro Director al Consejo de Instrucción pública, ha presentado una moción pidiendo, entre otras cosas, el aumento de sueldo á 1.000 pesetas, y progresivamente los demás.

Detrás de eso va ahora el Ministro de Instrucción pública; detrás de una reforma que comience, como ha pedido nuestro Director, en 1.000 pesetas.

Sobre esta base creemos que debe trabajarse, pidiendo en todo lo demás, que se cumpla el decreto de 8 de junio último.

Esa reforma, planteada lo más rápidamente posible, sin esperar á las vacantes si los créditos lo permiten, y con el citado sueldo mínimo, sería para nosotros plenamente satisfactoria por el momento.

Pretender echarla abajo, ó implantar remiendos á lo actual, nos parece perjudicial para nosotros mismos, contraproducente y preparador del fracaso.

Por eso nosotros defendemos y defendemos serena y tenazmente la escala de Romanones; porque es, á nuestro juicio, lo que más conviene á los Maestros y á la enseñanza.

Asociación de Maestros

San Sebastián (Guipúzcoa).—*A las Maestras de párvulos.*—Compañeras: Por motivos de salud de la Presidenta de nuestra Asociación, me he encargado accidentalmente de la presidencia.

Os ruego encarecidamente remitáis cuanto antes la cuota fijada en el Reglamento, para que desde primeros del nuevo año empiece su vida Normal esta Asociación.

También precisa me proporcionéis antecedentes de las anomalías que se hayan cometido al formar los escalafones parciales en las respectivas Juntas provinciales, para que, en su día, la Asociación pue a elevar á la Superioridad la reclamación pertinente. No demoréis este servicio es ncialísimo, puesto que sin él nada se puede hacer.

San Sebastián (Guipúzcoa), 17 de noviembre de 1910.—*Eduvigis Gómez*, Maestra del Ensanche Oriental.



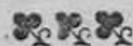
San Lorenzo de El Escorial (Madrid).—Don Claudio Crespo nos envía una convocatoria, en nombre de la Asociación de Maestros de San Lorenzo, invitando á los representantes de las Asociaciones parciales de la provincia de Madrid para reunirse con motivo de la Asamblea y constituir la Asociación provincial.

Como ha sufrido aplazamiento la Asamblea, suponemos que la Asociación de San Lorenzo de El Escorial aplazará también la fecha de la reunión á que convoca á los Maestros de esta provincia.



Reunión de Maestros vasco-navarros.—El domingo 27 del actual, á las once de la mañana, y en el local de la Escuela pública de niños de Zumárraga, tendrá lugar una Junta general de representantes del Magisterio público de las Provincias Vasco gadas y Navarra, para tratar de puntos importantísimos relacionados con la próxima Asamblea de enseñanza y con la situación especial de los Maestros de esta región, pudiendo enviar delegados todos los partidos judiciales, estén ó no constituidos en Asociación.

Bilbao, 17 de noviembre de 1910.—El Presidente de la Asociación de Vizcaya, *Justo Pastor*.



Segovia.—En la sesión celebrada el 13 de noviembre se procedió á renovar la Junta directiva, resultando elegidos: Presidente, D. Leonardo Domingo Sáenz; Vicepresidente, D.^a Araceli Alarcón; Secretaria, D.^a Aniceta Irulegui; Vicesecretario, D. Manuel Gómez y Gómez; Vocales, D. Santiago Badillo y D. José Costa, y Tesorero, D. Aquilino Petegón

Se designaron representantes del partido para la Asamblea, á los Sres. D. José Barrilero, D. Leonardo Domingo, D.^a Aniceta Irulegui y D. San-

tiago Badillo, debiendo contribuir todos los Maestros del partido á sufragar los gastos de representación.

Se acordó suplicar á los Maestros del partido, asociados y no asociados, que se inscriban como asambleístas.

Segovia, 18 de noviembre de 1910.—El Vice-secretario, *Manuel Gómez y Gómez*.



Los libros publicados por EL MAGISTERIO ESPAÑOL, han obtenido en la Exposición de Valencia DIPLOMA DE HONOR y MEDALLA DE ORO, es decir, la más alta recompensa que podía concederse.



Sección oficial

Índice de la "Gaceta"

22 noviembre.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de Profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Valladolid.

++ Otra ídem íd., íd., á la plaza de Profesor numerario de Física y Química de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago.

++ Otra ídem íd., íd., á la plaza de Profesor numerario de Química orgánica y Electroquímica de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Alcoy.

++ Otra ídem íd., íd., á la plaza de Profesor Auxiliar de Teoría é Historia de las Bellas Artes de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona.

++ Otra disponiendo se anuncie la provisión de una plaza de Auxiliar (Sección Artística), vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona.

++ Otra aprobando la propuesta del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Física y Química del Instituto de Zamora, declarándolas desiertas.

++ Otra disponiendo se provea por concurso libre la plaza de Profesor de Declamación, vacante en el Conservatorio de Madrid.

++ *Subsecretaría.*—Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano, en el extranjero, que D. Rafael Morayta y Serrano desea introducir en España.

++ Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la Cátedra

de Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, vacante en la Universidad Central.

⇨ Convocando á los opositores á la Cátedra de Lengua alemana, vacante en la Escuela Superior de Comercio, de Valladolid.

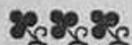
23 noviembre.—Real orden jubilando por la legislación general á D. Jerónimo Gómez Quintana, Catedrático de Lengua y Literatura Castellana en el Instituto de Canarias, y disponiendo se anuncie á concurso de traslación la expresada Cátedra.

⇨ Otra nombrando, en virtud de oposición, Profesor numerario de Perspectiva y Paisaje, de la Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias de Sevilla.

⇨ Otra disponiendo pasen á continuar sus servicios como Fieles Contrastos de pesas y medidas, D. José García Faria á la provincia de Soria, y D. Basilio Tobalina Gómez á la provincia de Zamora.

⇨ *Subsecretaría*.—Previnendo á los autores de las obras expuestas en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, que deberán proceder á retirarlas del local de la Exposición dentro de los quince días siguientes al señalado para la clausura.

⇨ Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las Cátedras de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña y Málaga.



Junta provincial de Instrucción pública de Madrid.

Relación de Maestras aspirantes á Escuelas interinas aprobada en la sesión celebrada el 21 de octubre último.

Núm. 1, D.^a Valentina Martínez Jiménez, con 10 años, 7 meses y 29 días de servicios; 2, María Magdalena Cristóbal del Río, con 9, 5, 29; 3, Josefa Actia y Reguero, con 8, 5, 17; 4, Andrea Pascual Maya, con 7, 8, 1; 5, María Sánchez Otero, con 6, 10, 8; 6, Antonia García Picazo, con 6, 10, 5; 28, Andrea Alvarez Gómez, con 5, 4, 5; 8, Trinidad Pascual Maya, con 5, 3, 23; 9, Francisca Perles Ansina, con 5, 3, 7; 10, Natividad de Tomás Alcalá, con 4, 7, 27; 11, Victoriana Lobón Salgado, con 4, 6, 23; 12, Francisca Díaz Fernández, con 4, 0, 0; 13, Purificación García Mallor, con 4, 0, 0; 14, Basilia Esteban Prieto, con 4, 0, 0; 15, Victoria Manuela Carrasco Rey, con 3, 0, 10; 16, Concepción Rojas Ferrer, con 3, 0, 18; 17, Estefanía Crespo Porto, con 2, 0, 4; 18, Petra Villarreal Acero, con 2, 5, 29; 19, María del Rosario Mateos Cañamero, con 2, 0, 0, 20, Fernanda Escamilla y Garvia, con 2, 5, 17.

Han sido eliminadas D.^a María Morales y Alcarri y D.^a Mercedes Matarredonda Terán, por no presentar partida de nacimiento ni hallarse certi-

ficada la hoja de servicios; D.^a Remedios Hernández Ardid y D.^a Benita Rodríguez Carretero, por haber presentado la documentación incompleta y fuera de plazo.

Madrid, 9 de noviembre de 1910.—El Gobernador Presidente, *J. Fernández Latorre*.—El Secretario, *Rafael López Mora*.

(B. O. 21 noviembre.)

ESCUELAS VACANTES

Universidad de Santiago.

Tribunal de oposiciones á las Escuelas elementales de niñas de 1910.

Se hace público para conocimiento de las señoras opositoras que han obtenido Escuela, que cuarenta y ocho horas después de adjudicadas las plazas, el Excmo. Sr. Rector recibió telegrama urgente del Ilmo. Sr. Gobernador civil de Pontevedra, diciendo que con fecha 30 de septiembre último, quedaba vacante la Escuela de Villalonga (Sangenjo), dotada con 825 pesetas anuales, y la cual corresponde ser acumulada á las plazas de las oposiciones de 1910, que acaban de celebrarse.

Como quiera que esta nueva vacante da derecho á ocupar Escuela á la última opositora aprobada sin plaza, y como las que obtuvieron mayor número de puntos tienen derecho á elección, se convoca por medio del presente anuncio á las señoras opositoras que deseen ejercitar aquel derecho, para que concurren, á los catorce del sexágimo día, contando de de el siguiente á la inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, á la sala de actos de la Sociedad Económica de Santiago, sita en el edificio de San Clemente, de esta ciudad.

La Escuela ó Escuelas resultantes de este nuevo acto de elección, serán provistas en el mismo momento entre las aspirantes que se presentaren ó hiciérase representar autorizadamente, adjudicándose en último término la Escuela que resultase sin aspirante á la opositora aprobada con menor puntuación.

Santiago, 17 de noviembre de 1910.—El Presidente del Tribunal, *Luis Blanco Rivero*.

(*Gaceta* 23 noviembre.)

NOMBRAMIENTOS

Valladolid.—En virtud de los concursos del mes de julio del corriente año, se han expedido en este Rectorado los siguientes nombramientos:

Valladolid.—Concurso de entada.—D. Abelardo Moretón, para La Mudarra; Fernando Cano, para Santibáñez de Valcorbo; D.^a Clara Fernández, para el Campillo.

Concurso de traslado.—D.^a María Vaquerín Santos, para Quintanilla de Trigueros; Francisco Martín, para Tordesillas (Auxiliaría); Dominica

Ortega, para Barcial de la Loma; Julia Ortiz, para Curie¹; Elcisa Yáñez, para Medina del Campo (Auxiliaría); Társila Ferreira, para Almenara; Alicia de Prado, para Villabaruz; María del Prado Carral, para Mérida de Peñafiel; D. Ildefonso Crdóñez, para Valverde de Campos; Justo Lorenzo, para Cogeces de Iscar; Juan Bautista Meneses, para Villanueva de Duero; D.^a Aurea Benita González, para Villamarciel.

Concurso de ascenso.—D.^a Petra García Rafael, para Santa Eufemia; Felisa Escudero, para Piñel de Abajo; Victoria Tolín, para La Parrilla; Vicenta Peña, para Olmedo (Auxiliaría); Teodora J. Nieto, para Villanueva de las Torres; Cirilo Moreno, para Villavellid; Saturnino Sedano, para Barcial de la Loma; Calixto Villasur, para Cabrereros del Monte.

Santander.—Concurso de entrada.—D. Vicente Alloza, para Berlena; Federico Arroyo, para San Martín de Quevedo; Luciano J. Vaquero, para La Revilla; Manuel Torres, para Pechón; Victoriano Escudero, para Perrozo; Jesús L. Pérez, para Beranga; Justiniano Saldaña, para La Fuente; D.^a María S. Estefanía, para Barreda; Adelaida de la Fuente, para Casamaría; Inés Gutiérrez, para Barcenilla y Lamiña; María del Pilar Campo, para San Pantaleón.

Concurso de traslado.—D. José Torres para Heras; Andrés Fuente, para Santiurde de Reinosa; Eustaquio Barrio, para Vioño; Crescencio Martínez, para Cabanzón; Eustaquio Saeta, para Mienngo; Isaac Peña, para San Miguel de Aras; Juventino Rodríguez, para Prases; Julián Monasterio, para Mogro; D.^a Encarnación Escobar, para Noja; Leonor Díez, para Ameras.

Concurso de ascenso.—D. Casimiro Bueno, para Roiz; Esteban de Juana, para Silió; Luis Orboñanos para Oruña; Ricardo Campano, para San Roque de Riomiera; Manuel Ruiz, para Tudanca; Silvino Bravo, para Cajano; Tomás Gil, para Castrillo del Haya; Demetrio Ruiz, para Colsa; doña Justa F. Caballos, para Bárcena de Toranzo; Estebana Iturriaga, para Bareló; Jerónima Tomé, para Puente-Arce.

Palencia.—Concurso de entrada.—D. Norberto Cerezo, para Población de Cerrato; Emilio Arujo, para Pozuelos del Rey; Gerardo Barcenilla, para Valbuena de Pisuerga; José Sánchez, para Población de Arroyo; D.^a Sixta Rodríguez, para Montoto; Elvira Román, para Villallano; Francisca López, para Santa Olaya de la Vega; Micaela Sáenz, para Pisón de Ojeda; Emilia F. Mozo, para Lagartos; Laureana Tejero, para Villabuena de Abajo; Elisa Arquijo, para Quintana de Hormigueros; Leonarda Sanjuán, para Boada de Campos; Honorata Hernando, para Olmos de Ojeda.

Concurso de traslado.—Alejandro Valiente, para Bustillo del Páramo; Jacinto Palacios, para Espinosa de Cerrato; Severiano Cerrato, para Santervás de la Vega; J. Jaime Gutiérrez, para

Fuenteandrino; Constancio Alvarez, para el Campo; D.^a María del Carmen Martínez, para Revilla de Campos, María Encarnación Pérez, para Amayuelas de Abajo; Demetria Alba, para Castrillo de Onielo; Indalecia González, para Quintana del Puente; Acisla Castañeda, para Micieces de Ojeda; Juana Cardeñosa, para Osornillo; María del Pilar García, para Redondo; Simona M. Ercilla, para Villemar; Josefa Alvarez, para Villamedrod.

Concurso de ascenso.—D. Ladislao de la Fuente, para Ventosa; D.^a Pilar Rodríguez, para la Puebla de Valdavia.

Burgos.—Concurso de entrada.—D. Eleuterio Torre, para el Berrón; Julián Rivas, para Entrambasaguas; Nicanor Montón, para Ajés; Laurentino Zamora, para Quintanadueñas Mariano Hurtado, para Cantabrana; Estanislao Velázquez, para Cañizar de los Ajos; Vicente Miret, para Borcos; Luis González, para Cueva de Arnaya; Gabino Hernando, para Cusillo; José Montoya, para Castil-Delgado; Juan Antonio Pormirán, para Posadas de Burgos; Findel Rodríguez, para Villorejo; José Torres, para San Millán de Sanzodornil; Juau Hermógenes, para Sordillos; Rafael Bayón, para Villalaín; Braulio Mulana, para Villavasil; Agapito Celemín, para Tosantos; Angel Sánchez, para Villaescusa del Butrón; D.^a Antonia Montalvo, para Tolbaños de Abajo; Romana Heras, para San Vicente del Valle; María Candelas D. Valle, para Mauecos de Lara; Ana Rivas para Valbonilla; María Calvo, para Villamartín de Villadiego; Jesusa Gil, para Miangos; Petra Monedero, para Villovido; Baltasara González, para Pesquera de Ebro; Herminia Fernández, para Quintanilla Urilla; Juana Villalbanco, para Ordejón de Arriba; Társila Pérez, para Marcillo; Luisa M. Viguera, para Huerta de Abajo; Fe Cascajo, para Homazuela; Josefa V. Celda, para Haja; Eugenia Ortega, para Sotillo de Rioja; Ana María Cerda, para Barcones de Zamanza; María Purificación Gómez, para Santa Olalla de Valdivieso; Trinidad Revilla, para Barrio de las Machorras; Leonor Pérez, para Aroyal; Dictrina Martínez, para Buezo de Bureba; Gabriela V. Iza, para Arconada; Asunción Ruiz, para Hermosilla; María Carro, para Cayoluengo.

Concurso de traslado.—D. Félix García, para Fuente Espina; Anastasio Gómez, para Villafreila; José Puente, para Rebolledo de la Torre; Venancio A. Valladolid, para Villalba de Duero; Luis Gómez, para Villaquirán de la Puebla; Juan Antonio Rico, para Miravedu; Nicolás C.ño, para Grisaleña; Marcos Ramos, para Itero del Castillo; Antonio Martín de la Peña, para Cascajares de la Sierra; Ignacio Lobo, para Valdeande; Martín Villate, para Riolsa; Dativo Alonso, para Villalderino y Morguillas; Florentino Pérez, para Piedrahita de Muño; Domingo Gómez, para Peñalva de Castro; D.^a Venancia Donato, para Belbimbre; María Pilar Buezo, para Aguilas de Bureba; Vic-

Antonia Mariño; con 176; 49, Amparo A. Estellés, con 167; 50, María Torrejón, con 167; 51, María Torres, con 164; 52, Francisca Selma, con 163; 53, María León, con 163; 54, Doogracias San Pascual, con 163; 55, Carmen Muriach, con 158; 56, Luisa Prat, con 155, y 57, María Vives, con 154.

Niños.—D. Rafael Arizo, que eligió la Escuela superior de Ayora; Ramón C. Antón, auxiliaría de la graduada de Alicante; Luis Pérez, Elche (superior); Rafael Giner, auxiliaría de Valencia; Mariano García, ídem íd.; José Galtés; íd., íd.; M. Ramón Llopis, íd., íd.; Alejandro Pérez, íd., íd.; Cándido R. Tomás, ídem superior de Alcira; Jenaro Lledó, Puerto-Lumbreras; Emilio Montserrat, auxiliaría de Castellón; Cayetano Ortiz, ídem íd.; Amadeo Martínez, íd., íd.; Juan B. Blorca, ídem ídem; Vicente Artero, ídem elemental de Alcira; Jesús Ros, ídem íd. de Játiva; Guillermo Conesa, Tárben; Francisco Gómez, Pozo-hondo; Tomás Martínez, Coy (Lorca), y Cristóbal Tobarra, Molinicos.

pidan la inscripción de assembleístas, y pueden ustedes decirlo en el periódico, porque yo lo ratificaré en el primer número del *Boletín*.



También en Navarra.—Los periódicos de Pamplona excitan á la Diputación para que imite á las de San Sebastián y Bilbao, á fin de que los Ayuntamientos navarros tengan representación en la Asamblea, para recabar el derecho á nombrar sus Maestros.

Del Ministerio.

Primera enseñanza.—Nombrando á D. Fabián Llopis, Maestro interino de la Escuela pública elemental de niños de la Casa de Misericordia de Murcia, con el haber anual de 1.000 pesetas.

—Idem Maestros Auxiliares interinos, con carácter de Maestros de Sección del Grupo escolar de Alfonso XIII, de Madrid, con el sueldo anual de 1.650 pesetas cada uno, á D. Basilio Paris y Alba, á D.^a María Teresa López Tomé, á D.^a Florentina de la Torre y Ojeda y á D.^a Adelaida Fernández Colsa, y que se le reserve á la señora López Tomé, los derechos adquiridos como Maestra propietaria en la categoría que disfruta.

—Pasa á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente de oposiciones á Escuelas de niños del distrito universitario de Oviedo.

De provincias.

Distrito de Barcelona.

En concepto de Concejal, ha sido nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona, D. José Carreté.

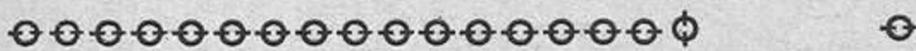
Distrito de Granada.

Han sido elegidos: Habilitado de los Maestros del partido de Baza (Granada), D. Luis Montealegre, y suplente D. José Palacios Antelo.

♦♦ El Inspector de primera enseñanza de Jaén se halla girando la visita á las Escuelas del partido de Martos.

Distrito de Madrid.

La Junta provincial de Instrucción pública de Cuenca, en su última sesión, acordó designar dos médicos para que reconozcan á la Maestra de Landete y certifiquen de su enfermedad, á fin de concederle los cuatro meses de observación que solicita. Elevar al Rector, con favorable informe, el expediente de sustitución personal, por imposibilidad física, incoado por el Maestro de San Clemente. Manifiestar á la Junta local de Vellisca que las razones que alega no pueden considerarse bastantes para dejar de efectuar el cambio de Escuelas, y que, previas las gestiones necesarias con el dueño de la casa contratada, lo realice sin demora, dando cuenta. Decir á la Junta



Seccion de noticias

Noticias generales.

El Ayuntamiento de Bilbao.—El Ayuntamiento de Bilbao ha recibido adhesiones de los de Santander, Santurce, Antiguo, Lebrija, Antequera, Puerto de Santa María, Avilés y otros, para defender la autonomía municipal en la Asamblea. La Junta local ha nombrado representantes, de acuerdo con el Ayuntamiento, encargándose de defender "el régimen municipal" el notable abogado D. Juan U. de Migoya, y la educación moral en las Escuelas el Sr. Landueta.

Son otros muchos los Ayuntamientos que, separadamente del de Bilbao, quieren defender idénticos principios.



Desde San Sebastián.—Los Diputados provinciales de Guipúzcoa, reunidos en San Sebastián, han acordado aconsejar á los Ayuntamientos de la provincia que nombren representantes para acudir á la Asamblea de enseñanza, como acudirán los enviados de la Diputación, para recabar en favor de Guipúzcoa el derecho á nombrar los Maestros y otras facultades en materia de enseñanza.



Los Obispos y la Asamblea.—Consultado el señor Obispo de Pamplona sobre la conveniencia de que los curas párrocos se inscriban como assembleístas, en concepto de miembros de las Juntas locales, ha dicho á algunos periodis'tas:

«No sólo me parece bien, sino que mando que todos los párrocos que estén en esas condiciones

local de Tresjuncos que urge facilite casa-habitación a la Maestra de niñas, si ésta no se conforma con percibir el importe de los alquileres y contratarla directamente, y que en todo caso dé cuenta para resolver lo que proceda. Admitir a D.^a Angelina Sánchez la renuncia que presenta del cargo de Maestra sustituta de la Escuela de Valdemoro Sierra. Quedar enterada de que la Junta local de Sotos ha concedido al Maestro diez días de permiso para ausentarse de su Escuela, con el fin de ventilar asuntos propios. Enterada también de que en Pinarejo y Fresneda de la Sierra se ha procedido a la clausura de las Escuelas por la epidemia de sarampión. Tener en cuenta la declaración judicial de herederos de la Maestra que fué de Hito y Zafra D.^a María Soler Jimena, y ordenar a los Habilitados respectivos el abono de las cantidades que por atrasos se acrediten a dicha Maestra. Quedar enterada de las manifestaciones del Vocal señor Márquez, sobre construcción de un edificio para Escuelas en Mira, autorizar el traslado de las mismas y expresar al Patronato la satisfacción de la Junta por obra tan importante, consignando a la vez un expresivo voto de gracias.

++ Han tomado posesión, en propiedad, D.^a Eulogia Santomera, de la Auxiliaría de la Escuela de niñas de Carrión de Calatrava (Ciudad Real); D. José Gomis, de la ídem íd. de niños de Villamayor de Calatrava, y D.^a Consolación Mansilla, de la ídem íd. de niñas de Campo de Cripitana; é interinamente, D. Vicente Sánchez Morate y D.^a Elisa Lasanta, de las Escuelas de niños y niñas de Porzuna.

Distrito de Oviedo.

Se ha acordado la creación de una Escuela en el pueblo de Posada (Oviedo).

++ Ha tomado posesión de la Escuela de Pola de Siero (Oviedo), D.^a María Balbina Viyao.

++ Se halla vacante la Escuela de Vibaño (Oviedo).

Distrito de Santiago.

Han tomado posesión D.^a Carmen Carballido, de la Escuela de Portomuro (Coruña); D. Eduard Alvarez Ares, de la de Rendal; D.^a Benigna Yáñez Sueiras de la de Recemel; D. José Losada Casteleiro, de la de niños de Rois; D.^a Ernestina Senande, de la de San Justo; D. Angel Montoro, de la de Cerezo; D.^a Margarita López Somoza, de la de Fecha; D. José Santos Bandín, de la de Beba, y D. Ramón Labandeira, de la de Boado.

++ Las Maestras de San Francisco y Añá (Coruña), han renunciado sus cargos.

Distrito de Sevilla.

La Junta provincial de Instrucción pública de Cádiz ha acordado en su última sesión interesarse de las Juntas locales de primera enseñanza de la provincia den cumplimiento a las disposiciones

contenidas en la Real orden de 6 de septiembre último, acerca de la conmemoración de las Cortes de Cádiz. Publicar en el *Boletín oficial* nueva convocatoria de aspirantes a las interinidades de las Escuelas de niñas y de párvulos que resulten vacantes en esta provincia. Aprobar el informe del Sr. Inspector de primera enseñanza, relativo a la propuesta formulada por la Junta local de Medina, para el traslado de la Escuela de niñas número 2, al local en donde se encuentra instalada la de párvulos. Conceder al Maestro de la Escuela de niños de El Gastor, D. Enrique Lafuente, y al Auxiliar de las de igual clase de las del Puerto de Santa María, D. Narciso Portillo, la autorización que solicitan para tomar parte en oposiciones. Autorizar a la Junta local de Sanlúcar, para que señale el día en que haya de verificarse el traslado de la Maestra de la Escuela de niñas del primer distrito a la del tercero. Excitar el celo de la Alcaldía de Puerto Serrano para que provea de local a la Escuela de niños. Interesar de la Junta local de Olvera el traslado del Auxiliar propietario D. Juan Antonio González, que ha tomado posesión de la Escuela de niños número 1, a la señalada con el número 2. Pasar a informe del Sr. Inspector de primera enseñanza los presupuestos de varias Escuelas, relativos al próximo ejercicio de 1911, y reclamar de las Juntas locales respectivas la remisión de los que no se han recibido.

++ La Maestra nombrada para la Auxiliaría de Pruna (Sevilla), y los Auxiliares de Adamuz (Córdoba), de Belmez y Fuente Obejuna, no se han presentado a tomar posesión de su cargo en el plazo reglamentario.

++ Han tomado posesión, en propiedad, de la Auxiliaría de Mairena del Alcor (Sevilla), D. Federico Márquez Delgado, é interinamente de la Escuela de Montoro (Córdoba), D. Antonio Majillo.

++ Han sido nombrados Habilitados de los Maestros del partido de Don Benito (Badajoz), don José Moreno Gómez, y sustituto, D. José Samperdro Fernández.

++ En la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, se han recibido, para su entrega a los interesados, los títulos de Maestro superior de D. Carlos Poveda y Castroverde, y el elemental de D. José Leiva y Repiso.

Distrito de Valencia.

Han tomado posesión: de la Escuela de Aspe (Alicante), D.^a Ana Castellanos; de Tárben, Manuela Guiráu; de Benimantell, Joaquina Gadea; de Tormos, D. Luis Bañúls; de Molins, José Frau Sivera; de Horadada, Francisco Molina Climent; de Vall de Laguart, Vicente Martínez Gozalbo; de Bolulla, Antonio Cano; de Benifato, Juan Bautista Ripoll.

++ Por causa de epidemia han sido cerradas las Escuelas de Finestrat.

Distrito de Zaragoza.

El día 21 del corriente empezaron á funcionar en Pamplona las Cantinas escolares, recibiendo los beneficios de esta institución 150 niños.

++ La Junta provincial de Instrucción pública de Logroño, en su última sesión, ha acordado aprobar la cuenta de atrasos de primera enseñanza rendida por el Habilitado, correspondiente al cuarto trimestre de 1909 y 1.º y 2.º del año actual. Manifiesta á D. Leopoldo Elías la satisfacción con que ha visto su nombramiento para Director de la Normal. Aprobar las cuentas de la Fiesta escolar, y conceder un voto de gracias á los organizadores Sres. D. Roque Cillero, Eduardo Mato, Antonio Andrés del Villar, José García Cons, Leopoldo Elías y Juan Martínez Alesó, así como á las personas que con sus donativos contribuyeron á dar brillantez á la fiesta.

++ Ha tomado posesión de la Escuela de Hormilla (Logroño), D. Bartolomé Robreño.



Crónica general.

Lunes 21.—El Rey ha salido esta noche para Sevilla, con objeto de asistir á la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de caballería de Alfonso XII; acompañan á Su Magestad, el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra.—En el Senado ha empezado hoy á discutirse el presupuesto de Instrucción pública, y en el Congreso el proyecto de impuesto de derechos Reales.—La Comisión de El Ferrol ha celebrado una conferencia con el Ministro de Marina, de la que ha resultado la solución de la huelga de los obreros del Arsenal.—Anoche se celebró Consejo de Ministros para aprobar el proyecto de Real orden sacando á concurso la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Barcelona.—Un individuo que estaba separado de su esposa, agredió ayer á ésta, en una de las calles de esta Corte, dándole dos puñaladas en el pecho; la víctima fué trasladada á la Casa de socorro, sin esperanzas de vida. También dos borrachos hirieron de gravedad á un sereno que les reconvenía para que se marcharan á su domicilio.

Extranjero: Al inaugurarse ayer un monumento en París, un sujeto dió dos puñetazos en la cara al Presidente del Consejo, que se hallaba pronunciando un discurso; el agresor fué preso.—Se halla gravemente enferma la Reina de Bélgica.—En la mañana de ayer, ha fallecido, en el pueblo de Astodovo (Rusia), el novelista Conde de Tolstoi; la noticia ha causado gran impresión en toda Europa, donde sus novelas eran muy conocidas.

Martes 22.—El Rey ha llegado hoy por la mañana á Sevilla, celebrándose un banquete en el Casino militar y una función de gala en el Teatro de San Fernando.—Hasta que regrese el Sr. Ca-

nalejas, no continuará en el Congreso la discusión de la Ley del "candado"; en esta Cámara leyó el Ministro de Fomento el proyecto reorganizando las Cámaras de Comercio, y empezó á discutirse el presupuesto de Fernando Póo, además del proyecto de derechos Reales. En el Senado ha seguido la discusión del presupuesto de Instrucción pública.—En una Casa de Socorro de esta Corte, ha ingresado un niño con graves lesiones en el vientre, que se las causó, de una tremenda patada, un soldado á quien busca la policía.—Cerca de Colmenar Viejo, ha sido encontrado un hombre que padecía un ataque de alcoholismo, que le produjo la muerte.—Un incendio ocurrido en un pajar de El Escorial, ha causado grandes pérdidas y la muerte á 96 ovejas, que estaban en un lugar inmediato.—Ha sido robada en Quintanilla de los Trigueros (Valladolid), la caja de caudales de los Pósitos; los ladrones no han sido habidos.

Extranjero: El Gobierno portugués ha determinado que los colores de la nueva bandera del país sean el encarnado y el verde; la bandera se inaugurará en 1.º de diciembre.—Han ocurrido desórdenes en Zacatecas (Méjico), disparando las tropas contra los amotinados y causándoles un centenar de muertos.—Ha empezado el descenso de las aguas del Sena, habiendo desaparecido por ahora todo peligro.



Nuestra correspondencia

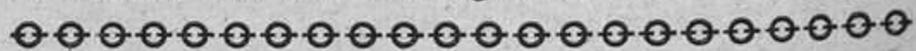
Corne. M. M. de la I. Recibida; estoy á su disposición; esas Memorias no se han calificado, ni se calificarán ya aquí.

Huércal Overa. V. S. Lo enviamos á la imprenta; pero hay mucho material detenido.

Polán. T. P. Presentado expediente.

Madrid. R. Z. Mil gracias.

Alcabón. J. R. Quedará despachado en breve; al menos así nos lo aseguran.



Agentes activos y bien relacionados, los aceptamos en muchos puntos de España. Concedemos importantes comisiones y sueldo fijo al convenir la gestión. Ofertas, con referencias, al Instituto Internacional Mercurio, en Sevilla.

6-2

ANTIGUA LIBRERIA
DE

Eulogio Peralta.

Montera, 35, y Pasaje del Comercio, 10, Madrid.

Grandes novedades para premios.—Descuentos y regalos.—Pidan tarifas.

6-3

Imprenta particular de « El Magisterio Español »